

ORD. 034/2005 - APROBACIÓN NÓMINA ALUMNOS BECADOS CEUSA CICLO 2005.-

Publicado el 27 abril, 2005

...VISTO.

El informe producido por la Comisión Asesora de Becas, en cumplimiento de lo conceptuado por el Artículo 3º, Inciso 5) de la Ordenanza N° 150/97 ; y

...CONSIDERANDO.

- QUE este H.C.D. es quien debe dar aprobación definitiva a la lista de solicitantes de Becas para residir en la Casa de Estudios Municipal, sita en la Ciudad de La Plata;
- QUE el Artículo 18º de la Ordenanza N° 061/97, establece fehacientemente el procedimiento de adjudicación, renovación y/o desadjudicación de las Becas;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Apruébase la Nómina de ALUMNOS BECADOS, para el alojamiento en la Casa Municipal del Estudiante (LA PLATA) durante el período lectivo 2005 en cumplimiento de lo conceptuado por el Artículo 18º - TITULO VI de la Ordenanza N° 061/97, según el siguiente detalle:

- ABALO, Sebastián N.I. 31.195.698

- ARCE, Maximiliano N.I. 30.308.675
- ASTUDILLO, Omar Eduardo N.I. 30.628.309
- BEDINI, Fernando Germán N.I. 31.195.681
- BONANNO, Mauricio Oscar N.I. 31.538.331
- BONANNO, Paula Elisa N.I. 31.538.332
- BORLONE, Andrea Vanesa N.I. 30.308.870
- BLOT MENA, María Nuria N.I. 31.364.043
- CARDONA, Eber Rolando N.I. 31.195.689
- CONTIGIANI, Alfredo Tomás N.I. 30.628.555
- CONTIGIANI, Mirian N.I. 29.005.553
- ECCLESIA, Gustavo Ariel N.I. 32.715.532
- ECCLESIA, Sebastián Gabriel N.I. 30.308.710
- FERREYRA, Edger Nahuel N.I. 32.396.039
- FOCARACIO, Natalia Inés N.I. 31.195.514
- GIANINI, Mario Jesús N.I. 31.195.515
- INDART, Alejandra N.I. 22.949.881
- LAINO, Franco Salvador N.I. 28.167.217
- LATANZI, Marcelo Alfredo N.I. 29.005.451
- MALMOREA, Diego Alberto N.I. 29.755.912
- MARQUETTI, Brenda N.I. 32.715.461
- OCHOA, Paula Verónica N.I. 29.005.596
- OYHAMBURU, Juan Manuel N.I. 31.795.526
- OYHAMBURU, María Belén N.I. 32.715.460

PERAK, Facundo N.I. 32.715.521

- PERAK, Marilina N.I. 30.628.512
- REINOSO, Javier Eduardo N.I. 31.941.460
- RICARDO, María Laura N.I. 34.074.222
- ROIG, Mauricio N.I. 27.902.900
- SANTILLAN, Gustavo Ariel N.I. 31.538.336
- SUEIRO, Federico Daniel N.I. 29.005.493
- TITTO, Leandro Manuel N.I. 32.715.614

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintisiete días del

mes de Abril del año Dos mil cinco.-

ENTRADA.

(REINGRESA) Fuera del Orden del Día, en la SESION ORDINARIA de fecha 27 de Abril de 2005, y solicitado el tratamiento sobre tablas y aprobado el mismo.-

SALIDA.

Dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por unanimidad por el Honorable Cuerpo.-

Remitimos copia al Departamento Ejecutivo, con fecha 02 de Mayo de 2005.-